

N° 3126

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 50 Martes 12-03-19

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 54 12-03-2019

[Alcance con firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY N° 9661

REFORMA DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N.° 2035, LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN, DE 17 DE JULIO DE 1956

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

ACUERDO N° 004-MP-MIVAH

DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO LA CELEBRACIÓN DEL “VI CONGRESO INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y EXPO EDIFICACIÓN VERDE: PERSONAS Y CIUDADES” - (CICS 2019), A CELEBRARSE EN NUESTRO PAÍS DEL 15 AL 17 DE MAYO DEL 2019 EN EL HOTEL WYNDHAM HERRADURA, SAN JOSÉ.

EDICTOS

- MINISTERIO DE HACIENDA

DOCUMENTOS VARIOS

- GOBERNACIÓN Y POLICÍA
- HACIENDA
- AGRICULTURA Y GANADERÍA
- EDUCACIÓN PÚBLICA
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGÍA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- PROGRAMA DE ADQUISICIONES
- MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS
- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES
- FE DE ERRATAS

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

MODIFICAR EL REGLAMENTO PARA VENTA DE LOTES DEL INVU EN SU ARTÍCULO 22 E INCORPORAR UN ARTÍCULO 23

OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL S.A.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE RIESGOS DE LA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE OSA

MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 11, 13, 14, 15, 22 Y 26 DEL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ
- MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN, CONVOCA A SUS ASOCIADOS ACTIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN SAN JOSÉ, CALLE CUARENTA Y DOS, AVENIDA CUATRO, A LAS DIECISIETE Y TREINTA HORAS DEL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN PRIMERA CONVOCATORIA, PARA CONOCER LA SIGUIENTE AGENDA:

RESOLVER RECURSO DE APELACIÓN EN SUBSIDIO, POR DENUNCIA INTERPUESTA EN CONTRA DEL PERIODISTA JOSÉ LUIS JIMÉNEZ ROBLETO.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEXTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO, SI NO SE COMPLETARA EL QUÓRUM EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SE REUNIRÁ EN SEGUNDA CONVOCATORIA, TREINTA MINUTOS DESPUÉS, ES DECIR A LAS DIECIOCHO HORAS, CON CUALQUIER NÚMERO DE MIEMBROS PRESENTES.

EMMA LIZANO TRACY, PRESIDENTA. RAQUEL LEÓN RODRÍGUEZ, SECRETARIA. — JUAN CARLOS ARGUEDAS SOLÍS, JEFE ADMINISTRATIVO. — 1 VEZ. — (IN2019326534).

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- AVISOS
- MUNICIPALIDADES

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

ASUNTO: Acción de Inconstitucionalidad

A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA
HACE SABER:

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita con el N° 18-004437-0007-CO promovida por Colegio de Enfermeras de Costa Rica, María Griselda Ugalde Salazar contra el artículo 25 de la Ley Orgánica del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Ley N° 2343, por estimarlo contrario a los artículos 28, 33, 46 y 56 de la Constitución Política, así, como a los principios de supremacía de la Constitución y proporcionalidad, se ha dictado el voto número 2019-002104 de las doce horas y diez minutos de seis de febrero del dos mil diecinueve, que literalmente dice:

«Se declara sin lugar acción. Notifíquese.»

San José, 11 de febrero del 2019.

Vernor Perera León
Secretario a. í.

O. C. N° 364-12-2017. — Solicitud N° 68-2017-JA. — (IN2019319811).